

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1378

Decreto de la presidencia del Consell Insular de Menorca núm. 31/2020 de 6 de febrero, de cese de personal eventual (Exp. 0604-2019-229)

Mediante Decreto de Presidencia núm. 2019/443, de fecha 23 de julio de 2019, se nombró como personal eventual a la señora JOSEFINA SALORD RIPOLL, con DNI núm. 41731404C, coordinadora científica del IME, a jornada completa, con una retribución bruta anual de 45.445,82 euros y con las funciones de coordinación y control inmediato en la ejecución de las actividades del Instituto y demás funciones que le correspondan de conformidad con los Estatutos de este organismo.

Visto que la señora Josefina Salord Ripoll pasó a la situación de jubilación en fecha 21 de enero de 2020.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 104.2 de la LRBRL, el nombramiento y cese del personal eventual es libre y corresponde a la presidencia de la corporación.

En ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de consejos insulares, **RESUELVO:**

PRIMERO. Cesar como personal eventual la Sra. JOSEFINA SALORD RIPOLL, con DNI núm. 41731404C, como personal eventual coordinadora científica del IME, a jornada completa, con efectos del día 21 de enero de 2020.

SEGUNDO. Agradecer a la señora Josefina Salord Ripoll los buenos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

TERCER. Trasladar esta resolución al Presidente del IME.

CUARTO. Disponer la publicación del cese en el Boletín Oficial de las Illes Balears de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la LFPCAIB y el artículo 104.3 de la LRBRL y notificarlo a los interesados.

Maó, 10 de febrero de 2020

El secretario en funciones

Por delegación de la presidenta (Decreto 427/2019, de 11 de julio - BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

Octavi Pons Castejón

